

Expte. **C-20-07 CIEPEG - PERGAMINO (CENTRO DE INVESTIGACION ESTUDIO Y PARTICIPACION PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO)**. Eleva Proyecto de Resolución Ref.: Declarar de Interés Municipal el Primer Encuentro Interdisciplinario Local sobre Violencia de Género en el Ámbito Doméstico.-

VISTO:

El problema social que representa la violencia hacia las mujeres en el ámbito doméstico y su complejidad en el abordaje

CONSIDERANDO:

Que en Pergamino no existe actualmente una red interdisciplinaria que aborde la temática.

Que es una problemática de importancia internacional debido a haber sido declarada como la primera causa de muerte en las mujeres entre 15 y 44 años.

Que es urgente la necesidad de coordinación y utilización de criterios comunes a la hora de intervenir en la temática en el ámbito local.

Que es fundamental formar a los futuros profesionales que estudian en la ciudad en el abordaje de la violencia contra las mujeres en forma interdisciplinaria.

Que es preciso hacer conocer los caminos y los referentes locales que obligatoriamente deben responder a este flagelo.

Que el Encuentro contará con prestigiosas visitas regionales e internacionales.

POR LO EXPUESTO

El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino, en la Undécima Sesión Ordinaria celebrada el 25 de septiembre de 2007, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

RESOLUCION:

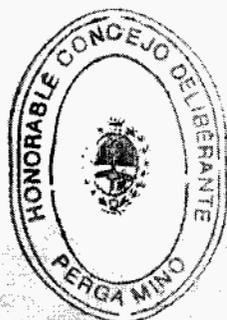
ARTICULO 1-: Declárase de Interés Municipal el “Primer Encuentro Interdisciplinario Local sobre Violencia de Género en el Ámbito Doméstico”, que se realizará los días 2, 9, 23, 26 y 30 de octubre del corriente en el ISFD N° 5, organizado por el CIEPEG (Centro de Investigación Estudio y Participación para la Equidad de Género) y el ISFD N° 5 de Pergamino.

ARTÍCULO 2-: Luego de enviar copia de la presente a los solicitantes, se remiten las actuaciones al ARCHIVO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE.-

PERGAMINO, 28 de septiembre de 2007.-

RESOLUCION N° 1694/07

CARLOS CORDOBA
secretario
H.C.D. Pergamino



RICARDO BARI
Presidente
H.C.D. Pergamino